INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A.
NIT: 900.120.098 - 0
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
Cifras expresadas en PESOS colombianos
Grado de redondeo: De centavos a pesos
Versión No. 1 de fecha: 17 de febrero de 2023
Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2021 - Fecha de públicación 31 de marzo de 2023
Montería - Córdoba

VIGILADO Supersalud

		2022	2021
1	**ACTIVOS CORRIENTES**		
11	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**2.242.132.538**	**1.033.240.647**
1101	EFECTIVO	2.242.132.538	1.033.240.647
13	**CUENTAS POR COBRAR**	**2.597.645.774**	**3.312.994.349**
1301	DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL	4.454.856.205	3.626.589.990
1308	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO	113.194.399	77.182.691
1313	ACTIVOS NO FINANCIEROS-ANTICIPOS	0	9.000.000
1314	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	0	263.687.573
1316	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES BENEFICIOS A EMPLEADOS AL COSTO	0	0
1319	DEUDORES VARIOS	185.598.249	568.227.176
1320	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-2.156.003.079	-1.231.693.081
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	**4.839.778.312**	**4.346.234.996**
	ACTIVO NO CORRIENTE		
15	**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**	**197.896.973**	**193.442.862**
1501	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	1.028.979.030	993.891.175
1503	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO (CR)	-831.082.057	-800.448.313
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**197.896.973**	**193.442.862**
	TOTAL ACTIVO	**5.037.675.285**	**4.539.677.858**
2	**PASIVOS CORRIENTES**		
21	**PASIVOS FINANCIEROS**	**1.018.988.356**	**868.581.279**
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	1.210.437	170.933.041
2105	CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO	1.017.777.919	697.648.238
22	**IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS**	**58.556.522**	**237.915.866**
2201	RETENCION EN LA FUENTE	14.166.258	12.695.228
2202	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	44.390.264	225.220.638
2211	**OTROS IMPUESTOS**	**0**	**0**
23	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**	**62.771.007**	**56.221.444**
2301	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	62.771.007	56.221.444
25	**OTROS PASIVOS- ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS**	**303.475.251**	**214.118.201**
2501	OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	303.160.551	213.779.429
2509	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	314.700	338.772
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	**1.443.791.134**	**1.376.836.790**
21	**PASIVOS NO CORRIENTES**		
2101	OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	0	182.707.140
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**0**	**182.707.140**
	TOTAL PASIVO	**1.443.791.134**	**1.559.543.930**
3	**PATRIMONIO**		
31	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES**	**800.000.000**	**800.000.000**
3101	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.000.000	800.000.000
33	**RESERVAS**	**269.711.967**	**211.590.512**
3301	RESERVAS OBLIGATORIAS	269.711.967	211.590.512
35	**RESULTADOS DEL EJERCICIO**	**2.524.172.183**	**1.968.543.416**
3501	RESULTADOS DEL EJERCICIO	613.750.220	501.297.549
3502	RESULTADOS ACUMULADOS	1.910.421.963	1.467.245.867
3503	TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO TÉCNICO NORMATIVO	0	0
	TOTAL PATRIMONIO	**3.593.884.150**	**2.980.133.928**
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**5.037.675.285**	**4.539.677.858**

FIRMAS :

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
C.C. 79.155.439 DE USAQUEN - CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA
C.C. 78.695.862 DE MONTERÍA
CONTADOR T.P 110028-T

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
CONTADOR PUBLICO T.P. 42508-T
C.C. 34,979,000 DE MONTERIA

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A.
NIT: 900.120.098 - 0
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
Cifras expresadas en PESOS colombianos
Grado de redondeo: De centavos a pesos
Versión No. 1 de fecha: 17 de febrero de 2023
Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2022 - Fecha de públicación 31 de marzo de 2023
Montería - Córdoba

		2022	2021
41	**INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL S**		
4101	**INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD**	7.291.767.719	5.400.777.938
	TOTAL INGRESOS	**7.291.767.719**	**5.400.777.938**
6	**COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**		
61	**COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD**		
6101	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	4.711.322.168	3.298.264.008
	TOTAL COSTO DE VENTAS	**4.711.322.168**	**3.298.264.008**
	IGUAL A UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	**2.580.445.551**	**2.102.513.930**
51	**GASTOS DE ADMINISTRACION**		
5101	SUELDOS Y SALARIOS	218.164.965	286.212.534
5103	APORTES SOBRE LA NOMINA	93.009.491	94.535.091
5105	PRESTACIONES SOCIALES	45.737.199	73.205.269
5106	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.816.500	6.611.783
5107	GASTOS POR HONORARIOS	56.249.127	63.316.315
5112	SEGUROS	8.006.064	25.235.244
5113	SERVICIOS	133.740.324	109.721.994
5114	GASTOS LEGALES	2.119.773	1.869.250
5115	GASTOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	30.495.502	16.329.101
5118	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.836.444	10.276.757
5121	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	1.192.869.589	825.524.542
5136	OTROS GASTOS	77.907.161	93.240.830
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**1.883.091.423**	**1.606.078.710**
	Utilidad Operativa	**697.354.128**	**496.435.220**
42	**OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN**		
4201	GANANCIAS EN INVERSINES	48.220.737	94.758.650
4211	RECUPERACIONES	52.539	150.959.881
4213	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	278.180.445	74.693.682
	TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	**326.453.721**	**320.412.213**
53	**FINANCIEROS**		
5301	GASTOS FINANCIEROS	74.957.067	90.329.245
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**74.957.067**	**90.329.245**
	IGUAL A UTILIDAD ANTES DE IMP. Y R	**948.850.781**	**726.518.188**
5501	Provision Impuesto de Renta y Complementarios	335.100.561	225.220.638
	IGUAL A UTILIDAD DEL EJERCICIO	**613.750.220**	**501.297.550**

FIRMAS :

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
C.C. 79.155.439 DE USAQUEN - CUNDINAMARCA
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA
C.C. 78.695.862 DE MONTERÍA
CONTADOR T.P 110028-T

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
CONTADOR PUBLICO T.P. 42508-T
C.C. 34,979,000 DE MONTERIA

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR - S.A. NIT. 900.120.098 - 0
Estado de flujos de efectivo, método indirecto por los peródos que terminan el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos colombianos)

	31/12/2022	31/12/2021
Flujos de efectivo procedentes de(utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	613.750.220	501.297.550
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	715.348.575	-375.665.618
Ajustes por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	320.129.681	688.159.560
Ajustes por incremento (disminucion) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación (Impuestos, Ben Empleados, Anticipos)	-83.452.731	374.378.058
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	30.633.744	-67.403.110
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	982.659.269	619.468.889
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	**1.596.409.489**	**1.120.766.439**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-35.087.855	-65.224.722
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-35.087.855**	**-65.224.722**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Reembolso de préstamos	0	-367.742.936
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**0**	**-367.742.936**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**1.561.321.634**	**687.798.781**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	**1.561.321.634**	**687.798.781**
Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo	**1.033.240.647**	**345.441.867**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**2.594.562.282**	**1.033.240.647**

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
Representante Legal

JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA
Contador Público T.P. N° 110028- T

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
Revisor Fiscal
T.P. N° 42508- T

Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR - S.A. NIT. 900.120.098 - 0
Estado de cambios en el activo neto para el año que termina el 31 de diciembre de 2022
(Cifras en pesos colombianos)

	Aportes de los asociados	Utilidades acumuladas	Ganancias acumuladas adopción NMNC	Reserva Legal	Cuentas en participación	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	800.000.000	1.467.245.867	-	211.590.512	-	2.478.836.379
Aumento	-	-	-	-	-	-
Dismunución	-	-	-	-	-	-
Cambios en el activo neto para 2021	800.000.000	1.467.245.867	-	211.590.512	-	2.478.836.379
Dividendos	-	-		-	-	-
Aportes cuentas en participación					-	-
Resultado integral total del año	-	501.297.549	-	-	-	501.297.549
Saldo a 31 de diciembre de 2021	800.000.000	1.968.543.416	-	211.590.512	-	2.980.133.928
Cambios en el activo neto para 2022						
Aumento capital social	-	-	-	-	-	-
Aumento de prestamos a accjonistas	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	613.750.220	-	-	-	613.750.220
Transferencias a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2022	800.000.000	2.582.293.636	-	211.590.512	-	3.593.884.150

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
Representante Legal

JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA
Contador Público T.P. N° 110028- T

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
Revisor Fiscal
T.P. N° 42508- T

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0
Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2022

1. Información General

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0, y domicilio principal en la ciudad de Montería - Colombia en la Carrera 6 No. 29 -12, constituida mediante Escritura Publica No. 2052 de la Notaria Tercera de Montería de fecha 01 de diciembre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 28 de noviembre de 2006 bajo el registro No. 17777 del Libro IX. Su vigencia es hasta el 01 de noviembre de 2056. Su domicilio es la ciudad de Montería, departamento de Córdoba (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección carrera 6ª. No. 29.12 de la ciudad de Montería. El objeto social de LA EMPRESA es "La prestación de servicios de salud de tercer y cuarto nivel de complejidad, especializada en Medicina Nuclear y otras disciplinas de las ciencias médicas; la prestación y contratación de servicios médicos con personas naturales y jurídicas". Es una entidad vigilada por la superintendencia nacional de salud.

2. Hipótesis de negocio en Marcha

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación de la pandemia COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el Gobierno nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", con fundamento en la declaratoria de estado de emergencia económica, social y ecológica proferida por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 417 y 637 del 17 de marzo y 06 de mayo del 2020, respectivamente, como consecuencia de la propagación de la pandemia COVID-19 en Colombia, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general. A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos finales que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la empresa.

Aun así, nuestra actividad enfocada a los servicios de salud no vio su demanda perjudicada de forma importante, se presentaron retos permanentemente, que nos exigían adaptarnos a un nuevo entorno de trabajo, de producción y en nuestras actividades. Todos estos cambios han sido favorables ya que considero que hemos mejorado nuestra comunicación en equipo, hemos desarrollado otras habilidades en nuestra interacción y ello nos ha permitido una evolución más eficiente y eficaz como grupo.

Los estados financieros individuales adjuntos, han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

3. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros intermedios se han elaborado de acuerdo con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Criterio de Importancia Relativa: Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 20% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud en la especialidad de Medicina nuclear se reconocen por el

valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

Costos por préstamos: Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos, Gravámenes y Tasas: La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35% para el año 2022, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Uso de Estimaciones: La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.
Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Propiedad, Planta y Equipo: Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Descripción	Vida útil	Método
Equipo de oficina	10 años	lineal
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años	lineal
Equipo médico científico	8 años	lineal

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Intangibles: El crédito mercantil (good will) representa el exceso de costo de adquisición sobre el de mercado de los activos identificables a la fecha de compra; el cual es amortizado por el método de línea recta durante el período estimado de beneficio esperado, sin exceder de 10 años.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del

valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.
Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Instrumentos Financieros Derivados: La Entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente a las tasas variables de las obligaciones financieras. La diferencia entre los montos pagados y los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de la deuda. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

Los instrumentos financieros derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura. Estas operaciones son valoradas al valor razonable al cierre del año y se afectan los resultados del período.

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo: El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

Acreedores comerciales: Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Obligaciones Laborales: Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Contingencias: A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

4. Ingresos de Actividades Ordinarias:

LA EMPRESA reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de bienes las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**2022**	**2021**
Unidad funcional de apoyo diagnostico	7.291.767.719	5.400.777.938
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**7.291.767.719**	**5.400.777.938**

5. Otros Ingresos

Los otros ingresos incluyen los intereses cobrados a clientes y particulares por operaciones con la empresa y el deterioro de las cuentas por cobrar, El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2022 y 2021

OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	**2022**	**2021**
Comisiones e intereses	48.220.737	94.758.650
Ajuste Depreciación	52.539	150.959.881
Recuperación de deterioro de cuentas por cobrar	278.180.445	74.693.682
TOTAL, OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	**326.453.721**	**320.412.213**

6. Costos de Prestación de Servicios

A continuación, se detallan los costos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa.

COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD	2022	2021
Arrendamientos	131.631.136	102.382.968
Honorarios	753.660.388	366.204.296
De personal	240.346.130	0
Suministro de Medicamentos	527.319.193	507.730.354
Depreciación	16.797.300	78.150.600
Mantenimiento y Reparaciones	79.997.874	224.920.797
Costos de Viaje	12.214.881	7.447.270
Contratos en Participación	2.949.355.266	2.377.632.019
TOTAL COSTOS POR SERVICIOS DE SALUD	**4.711.322.168**	**2.298.264.008**

7. Gastos de Administración

A continuación, se detallan los costos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa.

GASTOS DE ADMINISTRACION	2022	2021
Sueldos y salarios	218.164.965	286.212.534
Contribuciones imputadas	3.139.284	0
Aportes de nomina	93.009.491	94.535.091
Prestaciones sociales	45.737.199	73.205.269
Gastos de personal diversos	7.816.500	6.611.783
Gastos de honorarios	56.249.127	63.316.315
Seguros	8.006.064	25.235.244
Servicios	133.740.324	109.721.994
Gastos legales	2.119.773	1.869.250
Gastos de reparación y mantenimiento	30.495.502	16.329.101
Depreciación de propiedad planta y equipo	13.836.444	10.276.757
Deterioro de cuentas por cobrar	1.192.869.589	825.524.542
Otros gastos	77.907.161	93.240.830
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	**1.883.091.423**	**1.606.078.710**

8. Gastos Financieros

Gastos financieros incluyen cada uno de los rubros por conceptos de gastos bancarios, intereses y gravamen movimiento financiero a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

GASTOS FINANCIEROS	2022	2021
Ganancias En Inversiones	48.220.737	94.758.650
Recuperaciones	52.539	150.959.881
Reversión De Las Pérdidas Por Deterioro De Valor	278.180.445	74.693.682
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	**326.453.721**	**320.412.213**

9. Ganancia Antes de Impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) para determinar la ganancia antes de impuestos:

OPERACIONES CONTINUADAS	2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	7.291.767.719	5.400.777.938
Menos costo de ventas	4.711.322.168	3.298.264.008
Igual a ganancia bruta	**2.580.445.551**	**2.102.513.930**
Más otros ingresos	326.453.721	320.412.213
Menos gastos de administración	1.883.091.423	1.606.078.710
Menos otros gastos	74.957.068	90.329.246
IGUAL A RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	**948.850.781**	**726.518.187**

10. Gasto por Impuesto a las Ganancias y reservas

El gasto por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente (2022) se mide como el importe que se tendría que pagar al liquidar y presentar la declaración de renta y complementarios. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes para el año 2022 es del 35%, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe. Además, la entidad debe provisionar como reserva el valor correspondiente al 10% de las utilidades

IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y RESERVAS	2022	2021
Provisión impuesto de renta y complementarios	335.100.561	225.220.638
TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y RESERVAS	**335.100.561**	**225.220.638**

11. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los préstamos a trabajadores tienen los siguientes términos: Son préstamos de menor cuantía, pactados sin intereses y plazo inferior a un año. Los deudores varios con garantía personal incluyen préstamos a particulares pactados en términos comerciales con tasas efectivas anuales entre 20% y 25%. Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

CUENTAS POR COBRAR	2022	2021
Deudores del sistema- precio de la transacción- valor nominal	4.454.856.205	3.626.589.990
Anticipo de Impuestos Retenciones en la fuente	0	263.687.573
Deudores varios	298.791.332	654.409.867
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-2.156.003.079	-1.231.693.081
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	**2.597.645.774**	**3.312.994.349**

12. Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía. La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO	2022	2021
Equipo De Oficina-Muebles Y Enseres	68.060.716	49.126.480
Equipo De Computación Y Comunicación-Equipos De Procesamientos De Datos	97.221.745	81.548.126
Equipo Médico Científico-Equipo De Apoyo Diagnóstico	813.702.841	813.222.841
Acueducto Plantas y Redes	49.993.728	49.993.728
TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL C	**1.028.979.030**	**993.891.175**

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y E		
Equipo De Oficina	-29.255.614	-24.928.114
Equipo De Computación Y Comunicación	-68.126.145	-60.908.578
Equipo Médico Científico	-728.550.884	-711.753.584
Acueducto Plantas y Redes	-5.149.414	-2.858.037
TOTAL, DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLAN	**-831.082.057**	**-800.448.313**

TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL C	197.896.973	193.442.862

13. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Corresponde al efectivo según los saldos en cuentas corrientes y de ahorros. El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2022	2021
Bancos cuentas corrientes - moneda nacional	2.242.132.538	1.033.240.647
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**2.242.132.538**	**1.033.240.647**

14. Pasivos Financieros Bancarios

Las obligaciones financieras de la entidad a diciembre 31 de 2021 corresponden a los créditos con las siguientes entidades financieras: Banco Colpatria. La tasa de interés de los prestamos corresponden a una tasa variable y los plazos varían entre uno y cinco años.

OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	2022	2021
Pagaré con Banco Corpbanca coto plazo	1.210.438	170.933.041
Cuentas por pagar al costo	1.017.777.919	697.648.238
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO	**1.018.988.355**	**868.581.279**

15. Obligaciones por Beneficios a Empleados

Registra las cuentas por para por concepto de las Cesantías de los trabajadores la cual serán consignadas en la fecha establecida por el gobierno, más vacaciones pendientes por darle a los trabajadores y el pago de los intereses de cesantías que se paga hasta el último día del mes de enero del año siguiente que establece la ley laboral colombiana. No registra beneficios extralegales. Colpensiones o los fondos privados de pensiones asumen la obligación de pago de pensiones para los empleados que están contratados bajo ley 50 y normas posteriores.

PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2022	2021
Cesantías	33.829.899	25.568.991
Intereses de cesantías	4.059.590	3.068.280
Vacaciones	12.587.517	17.319.573
Aportes a riesgos laborales	1.814.400	1.632.900
Aportes a fondos pensionales - Empleador	7.738.801	6.444.700
Aportes a seguridad social en salud - Empleador	1.380.400	1.093.500
Aportes al ICBF, SENA Y Cajas de compensación	1.360.400	1.093.500
TOTAL POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	**62.771.007**	**56.221.444**

16. Impuestos, Gravámenes y tasas

Se detalla a continuación los impuestos corrientes por pagar, por parte de la empresa que corresponden a retenciones en la fuente por pagar del mes de diciembre de 2021 pagaderas durante el mes de enero de 2022. La estimación del pasivo por el impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 31%, por el método de la causación, sobre el mayor valor entre la renta presuntiva equivalente al 0.5% del patrimonio fiscal del año anterior o la renta líquida fiscal. El activo o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2022	2021
Salarios y Pagos Laborales	66.000	28.000
Honorarios	8.739.607	8.431.116
Servicios	369.762	0
Arrendamientos	330.368	218.011
Otras Retenciones Y Patrimonio	0	320.735
Compras	351.242	434.862
Autorretenciones	4.309.278	3.262.504
Provisión de impuesto de renta y complementarios	44.390.265	225.220.638
TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	**58.556.522**	**237.915.866**

17. Anticipos Recibidos de Clientes

Corresponden a anticipos recibidos de clientes y Otros descuentos de nómina

OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES	2022	2021
Otros pasivos - anticipos y avances recibidos	303.160.551	213.779.429
Otros descuentos de nomina	314.700	338.772
TOTAL OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES	**303.475.251**	**214.118.201**

18. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital autorizado está representado en 1.200.000 acciones con un valor nominal de $1.000 y 800.000 acciones suscritas y pagadas.

Reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por valor $269.711.967 y $211.590.512 respectivamente. De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial

PATRIMONIO	2022	2021
Aportes Suscritos y Pagado	800.000.000	800.000.000
Reservas	269.711.967	211.590.512
Resultados del Ejercicios – Utilidad del ejercicio	613.750.220	501.297.549
Resultados del Ejercicios anteriores – Utilidad	1.910.421.963	1.467.245.867
TOTAL PATRIMONIO	**3.593.884.150**	**2.980.133.928**

19. Hechos Ocurridos con Posterioridad al Cierre del Período Sobre el que se Informa

No tenemos conocimiento de ningún efecto subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de corte los estados financieros individuales (31 de diciembre de 2022) y la fecha de autorización de éstos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros individuales o divulgación de las notas de estos.

20. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados Financieros de Instituto de Medicina Nuclear S.A. corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y fueron autorizados por la Junta Directiva, según costa en el Acta No. 16 de la Junta Directiva del 22 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido al Código de Comercio.

HERNAN G. BERROCAL FERNANDEZ
C.C. 79.155.439 DE USAQUEN C/MARCA
REPRESENTANTE LEGAL

JORGE ANTONIO KERGUELEN G
C.C. 78.695.862 de MONTERIA
CONTADOR T.P. 110028-T

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
REVISOR FISCAL T.P. 42508-T
C.C. 34.979.000 DE MONTERIA

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: estados de situación financiera, estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 del **INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A** con NIT. **900.120.098 -0**, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2022 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Instituto, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.

2. No tenemos conocimiento de:

   - ✓ Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros del Instituto.

   - ✓ Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre el Instituto, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.

   - ✓ Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.

   - ✓ Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.

3. El Instituto tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las notas a los estados financieros.

4. El Instituto ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los estados financieros.

5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

6. El Instituto ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los veinte (20) días del mes de febrero del año 2023.

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
Representante Legal

JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA
Contador
TP 110028-T

Señores
INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR S.A.S
Asamblea general de Accionistas

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Opinión

He auditado los estados financieros principales de la Entidad INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR S.A.S (en adelante La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros principales y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de la entidad es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor

en relación con la auditoría de los estados financieros mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

-Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros principales individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

-Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

-Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento y no es requerida una revelación adicional a la contenida en las notas a los estados financieros

-Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, esto es 17 de febrero de 2023. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para la evaluación del sistema de control interno apliqué los requerimientos de la ISAE 3.000. contenida EN EL ANEXO No. 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

-Normas legales que afectan la actividad de la entidad;

-Estatutos de la entidad;

-Actas de asamblea y de junta directiva

-Otra documentación relevante. [Ajustar a los documentos observados]

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la

administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí y en opinión del 18 de febrero 2022, emití una opinión favorable. ´

BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA
T.P. N° 42-508-T
Carrera 7A N° 62B - 33
Montería – Colombia, 20 de febrero de 2023

INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR – MEDINUCLEAR S.A
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

1. Que durante el año 2022 la Empresa obtuvo utilidades liquidas antes de impuestos y reservas por la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE**, se presenta el proyecto para distribución de utilidades así:

Utilidad antes de impuesto sobre la renta y reservas	948.850.781
Menos gasto por impuesto de Renta y Complementarios	335.100.561
Menos apropiación para la reserva legal	0
Total utilidad por distribuir	613.750.220

2. Que es potestad de la Asamblea general de accionistas decidir sobre dichas utilidades y en consecuencia,

PROPONE

No distribuir utilidades y decide capitalizar las utilidades liquidas obtenidas en el año gravable 2022, dejándolas como utilidades retenidas.

Proyecto de distribución de utilidades presentado por la Junta Directiva y a consideración de la Asamblea general de Accionistas.

HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ
Gerente